



Int. Cl.<sup>2</sup>: A47D

209403

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de PINES ESPAÑOLA, S.A., razón social española,  
residente en BARCELONA, Enamorados, 73-75. - - - - -

Por: "VEHICULO-ANDADOR INFANTIL". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un vehículo-andador infantil que ha sido ideado de manera que es de construcción muy sencilla en favor de su obtención industrial, con ventaja muy notable con relación a las realizaciones existentes en el mercado, resultando al mismo tiempo el vehículo-andador en cuestión sumamente recreativo para los niños y fácilmente desmontable.

10

A tenor de lo expuesto, dicho vehículo-andador



comprende, en líneas generales, un elemento en puente  
delantero provisto de dos ruedas extremas inferiores  
y a cuyo tramo medio se acopla perpendicularmente un  
elemento amovible angular que deja en el puente dos  
5 zonas laterales aprehensibles, cuyo elemento angular  
presenta un tramo hacia abajo dotado de una rueda y  
comprende en el tramo superior un asiento desmontable  
situado a altura convenientes para la impulsión del  
vehículo-andador con los pies apoyándose el niño por  
10 asido en las antedichas zonas aprehensibles del puente.

Con el fin de facilitar la explicación más  
detallada, se acompaña a la presente memoria descriptiva  
una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso  
práctico de realización que se cita sólo a título de  
15 ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo  
de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del  
vehículo-andador infantil.

20 Y la figura 2 es un alzado que ilustra el propio  
vehículo-andador en despiece.

La presente realización consta de un elemento  
tubular -1- que presenta la forma de un puente en U  
rectangular invertida y que en el extremo de sus ramas  
25 lleva montadas sendas ruedas -2- preferiblemente de  
tipo orientable. Este elemento en U presenta en zonas  
oportunas de su tramo superior sendas empuñaduras -3-  
constituídas por piezas tubulares ensartadas sobre dicho  
tramo y poseedoras de una superficie antideslizante.

30 El vehículo-andador infantil que se describe

28



comporta un elemento tubular -4- sustancialmente en L que presenta un tramo hacia abajo en cuyo extremo está montada una rueda -2- de preferencia de eje orientable como las del citado elemento en U -1-. El elemento -4-  
5 lleva unida en su extremo superior una pletina transversal acanalada -5- en la que se apoya por su zona media el tramo superior del elemento en U -1-, que está dotado de dos orificios para el paso de sendos tornillos -6- que atraviesan respectivos orificios de la pletina -5- y  
10 reciben tuercas -7-, con todo lo cual los elementos -1- y -4- quedan acoplados entre sí con posibilidad de fácil desmontaje.

El vehículo-andador objeto de este modelo de utilidad comprende un asiento -8- que en su parte inferior presenta un saliente paralelepípedo -9- al que está unida  
15 inferiormente una espiga roscada -10- que se dispone a través de un orificio previsto en una zona conveniente del elemento -4-, que queda situada más baja que el tramo intermedio del elemento -1- por la presencia en el elemento -4-  
20 de una inflexión -4a-. A la citada espiga roscada -10- se aplica una palomilla -11- para sujetar el asiento -8- que se inmoviliza sin posibilidad de giro por encaje de su saliente paralelepípedo -9- entre dos aletas -12- de sendas piezas de una brida que por una porción acanalada -13- se fijan a la antedicha zona del elemento -4- por medio de tornillos  
25 o remaches -14-, con todo lo cual el asiento -8- queda retenido en forma fácilmente desmontable al elemento -4-.

Dicho asiento -8- resulta situado a una altura respecto del suelo que es adecuada para que el niño  
30 impulse con los pies el vehículo-andador, quedando situado



dicho asiento a una distancia oportuna de las antedichas empuñaduras -3- del tramo medio del elemento en U -1-, que es utilizable a modo de manillar.

5 El vehículo-andador, después de desmontado, ocupa un espacio extraordinariamente reducido, de modo que se facilita notablemente su almacenamiento y transporte.

10 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este vehículo-andador, en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios  
15 más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20 1.- Vehículo-andador infantil, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de un elemento en puente delantero provisto de dos ruedas extremas inferiores y a cuyo tramo intermedio está acoplado perpendicularmente un elemento angular que deja en dicho tramo dos  
25 porciones laterales aprehensibles, cuyo elemento angular comprende un tramo hacia abajo provisto de una rueda y presenta en el tramo superior una zona baja respecto de dichas zonas aprehensibles en la que está dispuesto un asiento a altura conveniente del suelo para la impulsión



del vehículo-andador con los pies.

2.- Vehículo-andador infantil, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el elemento angular presenta en el extremo superior un soporte para el apoyo del elemento en puente y dotado de medios para el montaje amovible de dichos elementos, en tanto que en la zona baja está provisto de un soporte para el acoplamiento rígido del asiento, establecido con medios amovibles.

3.- "VEHICULO-ANDADOR INFANTIL".

Consta la presente memoria descriptiva, de cinco hojas mecanografiadas, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 ENE. 1975

PINES ESPAÑOLA, S.A.

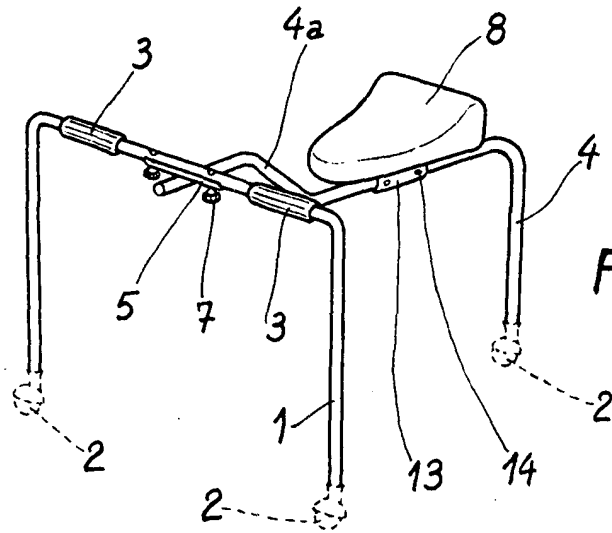


Fig. 1

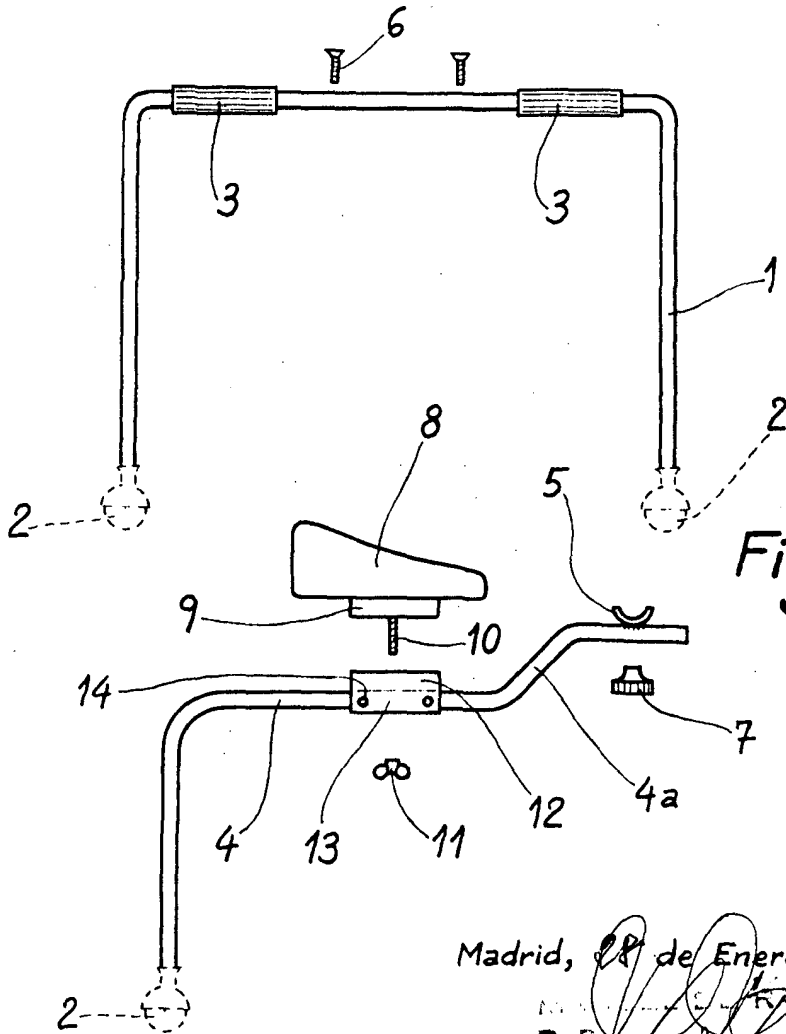


Fig. 2

Madrid, 28 de Enero de 1975

RAFAEL  
P. P. *[Signature]*